

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 6 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa en Almería, por el que se da publicidad al requerimiento de subsanación de la solicitud, de la explotación que se cita, sita en el término municipal de Macael (Almería), al no haber podido practicarse la correspondiente notificación.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y habiéndose intentado infructuosamente la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, Departamento de Minas, sito en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, 04071 Almería.

- Expte: Explotación «Falderas de Jotatell» núm. 657.
- Interesado: Mármoles Martínez Gris Macael, S.L.
- Acto notificado: Requerimiento de subsanación de solicitud para nombramiento de Dirección Facultativa en el arrendamiento parcial.
- Plazo para aportar la documentación: 10 días, de conformidad con lo establecido en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Almería, 6 de febrero de 2018.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.